

GOBERNABILIDAD Y CIUDADANÍA*

Sara SEFCHOVICH

A todos los que hemos participado en este foro se nos invitó a hablar de cuáles creemos y pensamos que deberían ser las reformas necesarias para que nuestra democracia funcione mejor, me parece una pregunta de primera importancia y le agradezco a Manuel Camacho Solís por haberme considerado para participar.

Sólo que desde mi particular punto de vista, una respuesta para esto no parte de ni apunta a cuestiones de tipo estrictamente político o rigurosamente jurídico, que sin duda son importantes, pero dejan de lado lo principal, lo básico, que es lo siguiente.

Antes que otra cosa, lo que hay que hacer es que los políticos, las autoridades, los funcionarios cumplan con su deber principal que consiste en atender a lo que queremos y necesitamos los ciudadanos. Este debería ser el punto de partida y el punto de llegada de cualquier reforma.

¿Qué quiero decir con esto? Quiero decir que por culpa de la política vivir en México es muy difícil, los ciudadanos vemos que lo único que les importa a los políticos es estar bajo el reflector, salir en la foto, cuidar sus aspiraciones personales, hacer reformas de forma. Mientras nosotros estamos totalmente abandonados y no recibimos ninguna atención.

Voy a decirlo con algunos ejemplos concretos y recientes. Hace algunas semanas un colega fue al centro de la ciudad a comer a un conocido restaurante y se encontró con la sorpresa de que éste había cerrado sus puertas, después de décadas de estar ahí, porque le empezó a ir muy mal porque los clientes no podían llegar ya que no pueden pasar porque la calle está atascada de puestos y vendedores ambulantes.

Otro ejemplo. En días recientes una carta enviada por un grupo de vecinos a un diario capitalino relata el predicamento en el que se encuen-

* Versión estenográfica.

tran desde que se inauguró una discoteca que produce un ruido ensordecedor toda la noche, además de los arrancones de vehículos, riñas callejeras, automóviles estacionados frente a los portones de las casas y personas que hacen sus necesidades donde sea.

Otro ejemplo más. La semana pasada un grupo de personas cerró la carretera México-Puebla, argumentando que querían presionar a las autoridades para que les resolviera no sé cuál problema, la fila de automóviles en ambos sentidos de la vialidad llegaba hasta bien adentro de la ciudad de México y el atolladero duró muchas horas.

Otro ejemplo. Desde hace varios días un grupo de campesinos ha decidido no dejar que entre a la ciudad de México el agua del Cutzamala que alimenta buena parte del Distrito Federal

Mujeres de mandil y reboso enojadas y vociferantes llevan armas en las manos y han proferido toda suerte de amenazas para hacer valer ante las autoridades lo que consideran sus derechos.

Ahora bien, estos ejemplos no son los únicos, todos sabemos que no es la primera vez que grupos de inconformes deciden que cerrar las vías de comunicación y ocupar las calles es la forma de hacerse oír.

Todos los días abren antros y negocios que no respetan ni al medio ambiente ni a los vecinos; los vendedores ambulantes se expanden por la ciudad afectando a las familias en sus hogares y en sus negocios legalmente establecidos.

No es la primera vez que se pone en riesgo el abasto de algún producto de primera necesidad ni es la primera vez que se amenaza con armas para conseguir lo que se desea, más bien parece al revés. Se está volviendo costumbre y hasta norma que las personas hagan lo que les viene en gana y como les viene en gana y que decidan defender lo que consideran sus derechos, aunque los métodos que utilizan para ello afecten a otras personas y a sus derechos.

Por si eso no bastara, se está volviendo también costumbre usar amenazas y métodos violentos para tales efectos y, sin embargo, no parece que nadie considere que es su responsabilidad de evitar esto, porque si estamos de acuerdo y sí estamos de acuerdo en que todo mundo tiene derecho a defender sus intereses y que sin duda son justas las demandas de los colonos y de los campesinos y es justo que un empresario pueda abrir un antro porque las ciudades deben tener antros tanto como centros comerciales y espacios culturales.

Es justo que la gente pueda ganarse la vida vendiendo sus capacidades, productos o mercancías. También estaremos de acuerdo en que es justo que un automovilista tenga el derecho de pasar, un vecino el derecho de dormir, un comerciante establecido el derecho de que los clientes tengan acceso a su local. Sólo que para lograr estas dos justicias, dado que se trata de intereses y derechos que se oponen entre sí, resulta necesario que alguna autoridad se haga responsable de conciliar, y esto no se hace.

Los afectados por la discoteca dicen que han acudido a las autoridades desde las de nivel más bajo hasta el gobernador de la entidad, pasando por la Cámara de Diputados y la Comisión de los Derechos Humanos, pero ninguna ha intervenido; y ésta es la tónica.

Todos hemos visto en las tomas de carreteras, en los cierres de calles, en las manifestaciones de inconformes que portan machetes y otras armas, en los sitios en donde hay antros, en los lugares donde se ponen los ambulantes, que las autoridades simplemente no intervienen, que su respuesta ha sido la no respuesta, el pasmo, la inmovilidad.

Entonces como ciudadana me pregunto ¿quién defiende los derechos de las miles de personas que no pueden llegar a sus trabajos, a sus hogares, a sus iglesias, a sus citas médicas o amorosas, a lo que sea que tengan que hacer porque se quedan varados en una carretera?, ¿quién defiende los derechos de los comerciantes establecidos o de un vecino que quiere tranquilidad en su hogar?, ¿quién defiende los derechos de un capitalino a recibir agua?, ¿quién defiende el Estado de derecho, según el cual supuestamente los diferendos se arreglan con negociaciones y no con armas? La respuesta es: nadie.

Este país parece no tener gobierno ni gobernantes ni autoridades.

A todos les parece mejor hacerse de la vista gorda. Dejar que las cosas se resuelvan solas en lugar de arriesgarse a un enfrentamiento, o peor todavía a tener que dedicar largas horas a negociar, lo cual resulta tedioso y luce poco en los informes.

Por eso nadie fue a abrir las carreteras, y nadie ha ido a quitarles las armas a las campesinas, y nadie se atreve a mover a los vendedores ambulantes, y nadie arresta a los manifestantes que públicamente amenazan a comunicadores que no piensan como ellos. Nadie les exige a los camioneros que manejen como deben ser y no traigan las unidades en estado lamentable. Nadie les dice a los *tráilers* de mercancía que no pueden entrar a la ciudad en pleno día y en horas hábiles, ni a los camioneros y a

los automovilistas que no se estacionen en triple fila, ni a los empleados de las delegaciones que es su deber barrer y recoger la basura.

Nadie se atreve a cerrar en serio a las empresas que contaminan, a parar las obras de los constructores que levantan edificios de mala calidad, a correr a los burócratas corruptos e ineficientes que vemos diariamente detrás de las ventanillas y etcétera, la lista sigue al infinito.

Insisto, como ciudadano me pregunto ¿para qué existe el gobierno?, ¿no se supone que están allí para atender y ocuparse de resolver e incluso de evitar los problemas?

Los ciudadanos necesitamos que si nos cierran una carretera alguien tome bajo su manto la responsabilidad de organizar que los demás podamos pasar. Que si ponen un antro haya a quien recurrir para que obligue al dueño a que las paredes se recubran y el ruido no se filtre. De tal manera que los vecinos puedan descansar, y que si unas personas quieren vender sus mercancías, no por eso afecten a otras que también quieren hacerlo.

Los derechos de unos no pueden ser en contra de los derechos de otros. Alguien tiene que mediar y negociar, ese alguien debe ser el gobierno y hoy no existe nadie que resuelva esos problemas. Pero eso sí, si algún desesperado quiere resolverlos por su cuenta y surgen pleitos y riñas en las que hay heridos o hasta muertos, entonces las autoridades se indignan y exigen que caiga todo el peso de la ley contra el trasgresor, sin reconocer que si hubieran intervenido a tiempo esto se podría haber evitado.

Recordemos el caso ejemplar de un jardín de niños, en el que la directora cerraba la calle sin dejar pasar el auto de un vecino, quien reiteradas veces se quejó ante las autoridades que nunca intervinieron, hasta que el hombre aventó su coche contra los pequeños, matando a varios.

¿Cuánto falta para que los automovilistas furiosos, los comerciantes establecidos indignados, los que quedan sin agua en sus casas, los que están agotados por no poder descansar en la noche decidan resolver sus cuitas fuera de la ley y de la autoridad y recurrir a la violencia? Y por qué no, si están sufriendo las consecuencias de asuntos que deberían resolver las instituciones y las autoridades y que no lo hacen prefiriendo los responsables quedarse tranquilamente como avestruces.

Esto es lo que hoy como ciudadana les he venido a decir desde esta tribuna, he venido a pedirles a los legisladores, jueces, funcionarios de

gobierno, medios de comunicación y líderes de opinión aquí presentes en esta importante tribuna, que consideren que hoy por hoy la principal reforma que se debe hacer para que nuestra democracia lo sea y lo siga siendo es obligar a jefes y subalternos por igual a que cumplan con su deber, que consiste en atender necesidades y demandas cotidianas de los ciudadanos y no solamente ocuparse de grandes cuestiones visibles y de política.

Estas necesidades y demandas son de dos tipos, el primero ya se ha dicho mucho, urge que nos proporcionen servicios, nos atiendan en las ventanillas, ministerios públicos, clínicas de salud, delegaciones, no es posible que siga tomando cuatro horas de promedio transportarse de un lado a otro en la capital y seis horas levantar un acta por robo.

El segundo tipo, del que nunca se habla, es del que les he venido hablar aquí hoy, es que existan responsables para negociar en los conflictos de interés entre grupos ciudadanos, de tal manera que la defensa de los derechos e intereses de uno no afecte a los derechos e intereses de otros. Esto significa que los conceptos de servicio y de respeto a los derechos humanos adquieran su pleno sentido y no sean solamente un discurso vacío, como están siendo hoy.

Ninguna reforma, señores, servirá de nada si no se da este primer paso, nuestra desesperación como ciudadanos es mucha, ojalá se percaten de ello y hagan por resolverlo.